

Expediente: 668/18-D1
Carátula: BREDAR S.A.C.I.F.I.A.G S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/09/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20217454868 - BREDAR SACIFIAG, -ACTOR
90000000000 - CORREA, JULIA ELVIRA-DEMANDADO
30716271648834 - DEFENSORIA OFICIAL DE LA IA. NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 668/18-D1



H20702711176

JUICIO: BREDAR S.A.C.I.F.I.A.G s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - CUADERNO PRUEBA DEMANDADO (PRUEBA INSTRUMENTAL) - EXPTE. N° 668/18-D1.-

Concepción, 19 de septiembre de 2024

A la INSTRUMENTAL: Admítase. Téngase presente.-ADVM

Actuación firmada en fecha 19/09/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.